

La rectificación no se ajusta a los requerimientos de FEREDE y de las iglesias afectadas, y se considera insuficiente



El presentador de Informativos Telecinco, David Cantero, este mediodía / Captura de pantalla

(Redacción, 15/06/2017) **"Por error, el pasado lunes emitimos imágenes de esa Iglesia Evangélica Bautista de Benidorm (mostrando las imágenes) que NO ES (con énfasis) donde predica el arrestado, sino que regentaba hasta su detención otra iglesia en esa localidad de Alicante".**

LA RECTIFICACIÓN "LIGHT" EMITIDA ESTE MEDIODÍA

Con esas escuetas palabras, el presentador del Informativo Tele5 (15:00 hs), **David Cantero**, rectificaba este mediodía la noticia emitida el pasado lunes 11 [en el mismo espacio informativo \(minuto 23:05\)](#)

. Una noticia en la que se señalaba

sin fundamento alguno

a la Iglesia Bautista de Benidorm, e indirectamente a su pastor,

Ismael Carrió

, como el presunto "pastor pedófilo de Alicante" del que

[daba cuenta la Policía Nacional en su informe](#)

sobre una macrooperación contra una red internacional de distribución de pornografía infantil.

Puede escuchar aquí la entrevista que hicimos al pastor Ismael Carrió: [Ismael Carrió: "Papá, me dijo mi hija llorando, ahora eres observado como un pedófilo"](#)

La reacción de las iglesias y de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España ([FEREDE](#)) no se hizo esperar, y por medio de su consejero de Asuntos Jurídicos, **Pablo**

Simarro

, se

enviaba

[un burofax a la sede central de la cadena televisiva en Madrid exigiendo la rectificación inmediata en tiempo y forma](#)

, al amparo de las leyes que protegen la imagen, el honor y la intimidad de las personas, así como el derecho a la rectificación.

Ayer [la Redacción de Telecinco en Valencia se ponía en contacto con FEREDE para expresar las disculpas por el error y ofrecer alguna forma de compensación informativa](#) , pero **las partes afectadas insistieron en la necesidad de una rectificación en términos muy precisos, de contenido, espacio y duración**

, por considerar que era lo menos que se podía hacer para intentar reivindicar la imagen personal del pastor afectado injustamente, y de su Iglesia.

La respuesta de la cadena ha sido esta brevísima rectificación que puede verse en el fragmento del telediario sobre estas líneas, que no responde a lo requerido por las instituciones

evangélicas y a todas luces se antoja insuficiente.

En los próximos días, los evangélicos analizarán la situación y decidirán los pasos a seguir. Pero todo apunta a que se emprenderán acciones legales contra Telecinco.

LA NOTICIA ORIGINAL EMITIDA EL 11 DE JUNIO

Aquí puede verse y compararse el efecto difamatorio de esta noticia original, en la que los reporteros de [Informativos Telecinco](#) hicieron participar a vecinos del barrio desprevenidos, que no sabían de qué iba la cosa, preguntándoles por el presunto "pastor pedófilo" del barrio en la puerta de la Iglesia Evangélica Bautista de Benidorm (al fondo de la imagen). Parece evidente que ésta no se ve suficientemente compensada con la rectificación "light" hecha este mediodía en el mismo espacio (vídeo anterior).

Fuente: Actualidad Evangélica

Noticias relacionadas:

. [Los evangélicos afectados por la falsa noticia de Telecinco mantienen su exigencia de rectificación](#) (14/06/2018)

. ENTREVISTAMOS AL PASTOR AFECTADO POR LA FALSA NOTICIA /

[Ismael Carrió: "Papá, me dijo mi hija llorando, ahora eres observado como un pedófilo"](#)
(13/06/2018)

- . [Evangélicos exigen a Telecinco una rectificación por una noticia falsa que afecta al honor de un pastor y de una Iglesia bautista](#) (12/06/2018)
- . [FEREDE reitera su "tolerancia cero" para con los delitos y abusos sexuales, especialmente con menores](#) (11/06/2018)